

Sapito rayado

Nombre científico:

Atelopus cruciger

Autoridad taxonómica:

(Lichtenstein y Martens, 1856)

**Phylum:**

Chordata

Clase:

Amphibia

Orden:

Anura

Familia:

Bufoidea

Género:

Atelopus

Categoría:

En Peligro Crítico

Criterio:

A2ace

Nombres comunes:

sapito rayado, sapito rayado del centro, Rancho Grande harlequin frog, Rancho Grande harlequin toad.

Notas Taxonómicas:

ejemplares de *Atelopus cruciger* en colecciones científicas presentan variaciones de color y morfología que son consistentes con sus localidades de procedencia. En función de esas diferencias, un trabajo preliminar inédito sugiere que pudiera tratarse de distintos taxones, por lo que se recomienda su estudio taxonómico e implicaciones de conservación correspondientes (E. La Marca, en preparación).

Descripción:

A diferencia de los sapitos arlequines andinos, predominantemente de color amarillo, esta especie

tiene rayas y manchas negras o marrones oscuras que destacan sobre la coloración amarilla dorsal, en ocasiones de tonos verdosos. El patrón de las manchas sobre la cabeza y la espalda en cada adulto es único y no varía con el tiempo, lo que permite que los individuos puedan ser identificados de modo inequívoco. El vientre es de color amarillo o amarillo verdoso, más claro que el dorso; las palmas, las plantas de los pies y la zona cloacal son amarillo-naranja, especialmente en adultos reproductivamente activos. Sus flancos son lisos, el hocico puntiagudo y los miembros posteriores son relativamente largos. Los machos miden entre 2,2 y 3,5 cm y las hembras, siempre de mayor tamaño, pueden superar los cinco centímetros. Es una especie principalmente terrestre de hábitos diurnos, que se asocia a las márgenes rocosas de las quebradas y sus alrededores, en los bosques montanos. A veces trepa en la vegetación hasta dos metros sobre el suelo. Los machos pueden defender territorios de unos pocos metros cuadrados, aunque en algunos casos estas áreas se solapan sin que ocurran combates físicos entre ellos (Sexton 1958, Señaris J.C. et al. en imprenta). En cautiverio se observó una hembra depositando una ristra de 271 huevos, de los cuales 91 se convirtieron en renacuajos en solo dos días (Mebs 1980). Los adultos se alimentan de insectos, principalmente de hormigas y coleópteros (González, M. L. et al. 2012). Estudios de ejemplares de museo sugieren que los individuos adultos tienden a estar infectados con parásitos nemátodos y cestodos (Cañizales 2009).

Distribución:

Especie endémica de Venezuela, originalmente distribuida en el sistema montañoso central de la Cordillera de la Costa en el Distrito Capital y los estados Vargas, Miranda, Aragua, Carabobo, Yaracuy y Cojedes, desde el nivel del mar hasta 2400 m de altitud (Manzanilla y La Marca 2004a, Rodríguez-Contreras et al. 2008, Yerena y Rivero Blanco 2008). Actualmente solo se conocen tres poblaciones en la vertiente norte del parque nacional Henri Pittier en el estado Aragua (Rodríguez-Contreras et al. 2008, Lampo et al. 2012, Lampo 2012, Molina, C. 2012). Es la única especie venezolana de *Atelopus* que en el pasado tuvo una distribución geográfica y altitudinal muy amplia.

Situación:

La mayoría de las especies de este género ha desaparecido del cinturón altitudinal entre los 1000 y 2400 m, con poblaciones sobrevivientes por encima o por debajo de los extremos del intervalo (como en el caso del *Atelopus cruciger*). Estas zonas poseen temperaturas letales para el hongo patógeno *Batrachochytrium dendrobatidis* y, por consiguiente, son consideradas como «refugios térmicos» para *Atelopus* (La Marca y Lötters 2008).

Hasta la década de 1980, *A. cruciger* era uno de los anfibios más abundantes y conspicuos de los bosques montanos y de las quebradas del tramo central de la Cordillera de la Costa (Müller 1934, Rivero, J. A. 1961, Solano 1968, Mondolfi 1976). Existe un número significativo de ejemplares depositados en museos nacionales y extranjeros hasta junio de 1986, fecha a partir de la cual no hay más registros de museo (Bonaccorso et al. 2003, Manzanilla y La Marca 2004a). Sin embargo, en enero de 2003 se observaron y fotografiaron varios ejemplares en una pequeña quebrada en la vertiente norte del parque nacional Henri Pittier (Eliot 2003), acontecimiento que estimuló una investigación exhaustiva. Entre 2004 y 2005 se encontraron tres poblaciones remanentes de la especie en quebradas de la vertiente norte, parcialmente incluidas en el parque nacional Henri Pittier (Rodríguez-Contreras et al. 2008). A pesar de que una de estas poblaciones es demográficamente estable gracias a la alta tasa de reclutamiento de nuevos individuos (Lampo et al. 2012), la situación de la especie sigue considerándose alarmante por lo que deben tomarse acciones inmediatas para su conservación. En el ámbito global se le reporta En Peligro Crítico (IUCN 2014).

Amenazas:

Se presume que, al igual que para otras especies de sapitos arlequines, las poblaciones de *A. cruciger* colapsaron debido a la quitridiomycosis cutánea, una enfermedad emergente producida por

el hongo *Batrachochytrium dendrobatidis* (*Bd*); en los dos últimos ejemplares silvestres recolectados en 1986 se detectó dicho hongo (Bonaccorso et al. 2003). Actualmente, una de las poblaciones relictas tiene una prevalencia de infección con *Bd* de aproximadamente 10% entre los adultos (Lampo et al. 2008, 2011). A estas amenazas se debe sumar la alteración o degradación ambiental debido a la agricultura, asentamientos humanos, turismo, incendios, contaminación y cambio climático, todos ellos consecuencia del rápido crecimiento poblacional humano y el desarrollo de la Cordillera de la Costa.

Conservación:

En Venezuela fue declarada como Especie en Peligro de Extinción por decreto N° 1486 (del 11 de septiembre de 1996) (Venezuela 1996b). Gran parte de su distribución original está protegida gracias a que habita en escenarios preservados bajo la figura de parques nacionales como el Henri Pittier (que alberga parcialmente a las únicas poblaciones actuales conocidas), Guatopo, San Esteban, Macarao y Waraira Repano. Se ha redescubierto (en el río Cata) y con esta población se desarrolla un programa de seguimiento desde octubre de 2005 hasta el presente, del cual se ha obtenido información sobre parámetros demográficos (densidad poblacional, sobrevivencia y tasas de reclutamiento) (Lampo et al. 2012) y epidemiológicos (Lampo 2012), además de otros aspectos de su historia de vida y ecología (Molina, C. 2009, Molina, C. 2012, Señaris J.C. et al. en imprenta). Actualmente es prioritario sensibilizar al público y, muy especialmente, a las comunidades humanas aledañas a la distribución de este sapito arlequín ante su posible extinción. Recomendamos iniciar de modo urgente acciones para su conservación *ex situ* (reproducción y mantenimiento en cautiverio), basadas en sólidas alianzas entre los entes públicos, privados y las comunidades locales, como ha sido sugerido para todo el género *Atelopus* (Lötters 2007).

Ilustrador:

Alexander Lobo



Autores:

Margarita Lampo y Josefa Celsa Señaris

Cita sugerida:

Lampo, M. y Señaris, J. C. (2015). Sapito rayado, *Atelopus cruciger*. En: J.P. Rodríguez, A. García-Rawlins y F. Rojas-Suárez (eds.) Libro Rojo de la Fauna Venezolana. Cuarta edición. Provita y Fundación Empresas Polar, Caracas, Venezuela. Recuperado de: animalesamenazados.provita.org.ve/content/sapito-rayado Sáb, 24/02/2018 - 10:20

Creative Commons:

